



Ante el centenario de la muerte de Rosario de Acuña

Macrino Fernández Riera

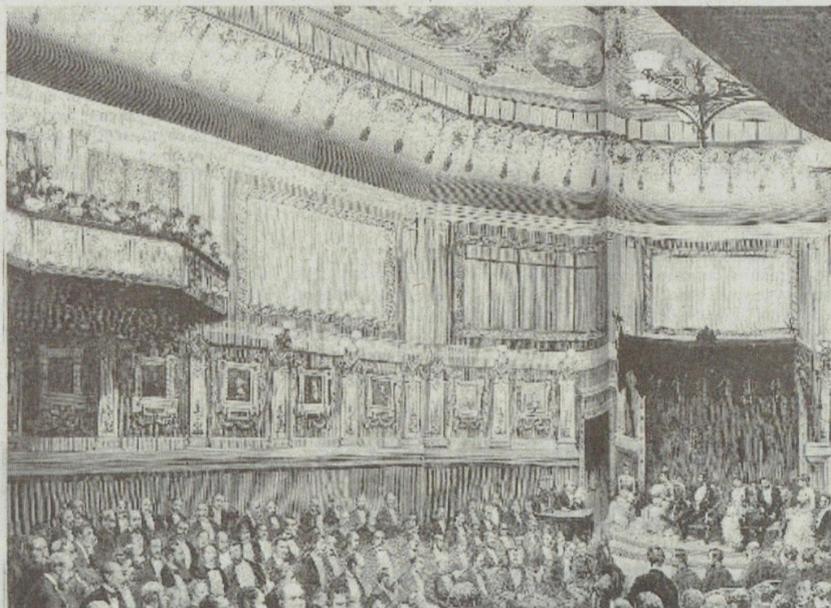
Aunque en la Constitución de 1812 ya se recogen algunos de los principios con los que los liberales españoles pretenden acometer la transformación de la estructura absolutista y estamental del Antiguo Régimen, no será hasta 1833 (tras la muerte de Fernando VII) cuando se inicie el proceso de conformación del nuevo Estado liberal. Para la reforma de la educación habrá que esperar aún más de dos décadas, hasta la publicación de la Ley de Instrucción Pública, conocida como «Ley Moyano». A partir de entonces, el sistema educativo estará estructurado en tres niveles instructivos (primaria, secundaria y superior), con contenidos diferenciados para niñas y niños, en función de los diferentes roles que la sociedad asigna a unas (el ámbito doméstico) y a otros (el mundo del trabajo).

Nociones de física, geometría o agrimensura para ellos; labores propias de su sexo e higiene doméstica, para ellas. Esta labor de diferenciación que asume la escuela será apoyada con especial dedicación y entusiasmo desde los púlpitos y los confesionarios, donde parecen no haber olvidado el modelo de «perfecta casada» que siglos atrás trazara fray Luis de León; también desde la prensa, con un aumento de los escritos firmados por mujeres, pues la opinión femenina será bien vista por el liberalismo burgués, en tanto en cuanto contribuya con sus didácticos textos y su ejemplo moralizante a delimitar el papel de la mujer en el entorno doméstico. Esta tendencia se consolidará en el modelo del «ángel del hogar», que habrá de pervivir durante mucho tiempo en la sociedad española, gracias, entre otras cosas, a la difusión de algunas revistas que, como «El bello sexo» o «El periódico de las damas», dedican sus páginas a robustecer su papel en el reducto del hogar, a ensalzar sus virtudes en tanto que esposa y madre. Aunque las principales destinatarias de este ejemplo virtuoso eran las mujeres burguesas, también las de las clases populares lo terminarán por adoptar como referente y aspiración personal.

Ese es la imagen familiar que impone la burguesía emergente: la vida en el hogar pivota sobre la esposa-madre virtuosa, soporte y refugio del varón que batalla en el exterior para lograr el sustento de la familia. Cualquier otro modelo de mujer se encontrará con la abierta oposición de buena parte de los creadores de opinión. Así, por ejemplo, hubo a quien no le dolieron prendas para proclamar a los cuatro vientos que, puesto que las mujeres habían nacido para embellecer la vida de los hombres y no para dirigirla y menos aún para perturbarla, la mujer sabia, la mujer literata o la mujer política le «parecían simplemente execrables». Bien es verdad que, a pesar de que esa fuera una opinión mayoritaria, a pesar de que esas frases

La tribuna del Ateneo de Madrid

La escritora se convirtió en la primera mujer en sentarse en el privilegiado sitio, provocando gran sorpresa en los socios



Salón de actos de la nueva sede del Ateneo de Madrid en la ceremonia de inauguración, que tuvo lugar el 31 de enero de 1884. | La Ilustración Española y Americana, 8-2-1884

tan categóricas hubieran sido escritas por un influyente crítico literario —además de catedrático y escritor— hubo mujeres que no se resignaron a interpretar el papel asignado. Ese fue el caso de Rosario de Acuña, empeñada en asumir alguno de aquellos roles que algunos consideraban impropios, en sorprender a la mediana burguesía galdosiana.

«Ordinaria liviandad»

No fue la primera vez que lo hizo. Ya lo había hecho en 1876, con ocasión del estreno de *Rienzi* el tribuno, su primera obra dramática. Con tan solo 25 años de edad había logrado el entusiasta aplauso del público, la unánime aprobación de la crítica y los parabienes de renombrados escritores del momento. Se dijo entonces que la autora tenía mucha soltura con el verso, que había escrito la obra en unas pocas semanas, que poseía grandes dotes como dramaturga... Aunque hubo quien quedó un tanto trastocado por el hecho de que una mujer abandonara la lírica femenil para adentrarse en el vigor del verso patriótico, parece ser que la sorpresa de entonces tuvo más que ver con su juventud que con su pertenencia al «bello sexo». La que provocó ocho años más tarde estará sometida a otro tipo de consideraciones, pues iba a convertirse en la primera mujer que subía a la tribuna del ateneo madrileño.

El de 1884 es, sin duda, un año destacado en la historia del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. El 31 de enero tiene lugar el solemne acto de inauguración de su nueva sede, un edificio en propiedad construido en la calle del Prado. La tribuna la ocupa ese día Antonio Cánovas del Castillo, a la sazón presidente del Consejo de Ministros y presidente también del Ateneo. Unas semanas más tarde, el sábado 19 de abril, Rosario de Acuña Villanueva se convierte en la primera mujer en ocupar esa misma, flamante, tribuna. La primera mujer en los casi cuarenta años transcurridos desde que el duque de Rivas, Alcalá Galiano o Mesonero Romanos aprovecharan los nuevos aires de libertad que se respiraban en España para fundar una sociedad que, andando el tiempo, habrá de convertirse en una de las instituciones culturales privadas más importantes de la historia española contemporánea.

El mero anuncio de que una mujer iba a ocupar la tribuna de la docta casa constituyó toda una sorpresa para la gran mayoría de los socios: nada hacía pensar que tal cosa pudiera suceder; ninguna insinuación al respecto. Si leyéramos los discursos pronunciados con motivo de la inauguración del curso 1884 no encontraríamos pista alguna que nos hiciera sospechar que la junta directiva de la institución tuviera en mente tal posibili-

dad. Antes al contrario, en el contenido del pronunciado por Cánovas en el acto inaugural no hallamos otra mención a las mujeres que las que utiliza para referirse a su «ordinaria liviandad», en relación a las del teatro de Tirso, o a las «mujeres fáciles», aludiendo al de Quevedo.

El caso es que la velada poética organizada por la Sección de Literatura y Bellas Artes resulta toda una novedad en la vida cultural madrileña y, como era previsible, la prensa capitalina se hace eco de la misma en las fechas previas, por más que el tratamiento que otorgan a la noticia sea un tanto dispar: periódicos hay que ponen el foco en los méritos de la protagonista («eminente poetisa»); otros, en cambio, en su condición de mujer, calificando de «espectáculo» el hecho de que por primera vez ocupe tan afamada cátedra «una dama». No será más que el principio, pues la intervención de Rosario de Acuña en el Ateneo suscitó opiniones encontradas que aflorarán con posterioridad en las páginas de periódicos y revistas.

Hubo quien se apresuró a mostrar su satisfacción por aquel exitoso evento. Tal fue el caso de Josefa Pujol, corresponsal en Madrid de la revista barcelonesa «La ilustración de la mujer», quien en una de sus crónicas saludó alborozada la llegada de la mujer a tan ilustre tribuna («un nuevo e importantísimo triunfo femenino») o de Concepción Gi-

meno, turolense residente en México y directora de «El álbum de la mujer», que abrió de par en par las páginas de su semanario a quien «ha dejado bien sentado el pabellón femenino en nuestra primera corporación literaria», dando a conocer a sus lectoras en números sucesivos varios de los artículos y cuentos de quien en España había protagonizado aquel gran paso. Otros, por el contrario, ven en aquella irrupción de la mujer en la tribuna del Ateneo un síntoma de la desnaturalización de la entidad. Basta leer, como ejemplo, los comentarios publicados en las páginas de *El Globo*, irónicos en un principio, cuando proponen convertir el salón de sesiones en sala de baile para departir amigablemente al compás de un aristocrático rigodón; más serios, al recoger la opinión de algunos socios antiguos que anuncian la desnaturalización del Ateneo de seguir por esa senda ahora iniciada.

«Desnaturalización»

Según parece, el peso específico de esos «socios antiguos» fue determinante para que debiera de pasar algún tiempo hasta que otra mujer, la escritora Emilia Pardo Bazán, volviera a ocupar la tribuna de tan ilustre institución. Por lo visto, una parte de la sociedad ateneísta no parecía dispuesta a consentir que aquellas veladas se repitieran y se movió con rapidez, pues la decisión debió de tomarse el mismo día en el que Rosario recitara en el Ateneo sus poemas. Eso es lo que puede deducirse de lo publicado por entonces en las páginas de *El Imparcial*, donde se dice que lo ocurrido fue una excepción, justificada por la valía de quien había protagonizado la velada poética, pero que, según sus informaciones, no habrá más solemnidades similares, pues si se siguiese ese camino, «el bello sexo invadiría, de hecho, el Ateneo, a pesar del reglamento y de la oposición del elemento antiguo».

La del Ateneo tan solo fue un escaramuza más en la larga batalla en la cual algunos se habían empeñado contra la que osara salir del reducto doméstico, y en especial contra la mujer literata, como bien pudo constatar doña Rosario años después, cuando ya se había convertido en una vecina de la villa gijonesa. Finalizaba el año 1911 y hubo por entonces quien no pudo menos que sacar a relucir sus fantasmas varoniles contra ella: «¡Tíre usted la pluma, / haga usted el favor, / que zurciendo calcetines / estará mucho mejor!». Cierto es que para entonces la destinataria de aquellos cuplés tenía edad más que suficiente para no andarse con medias tintas y que el autor, espontáneo poeta, bien pudiera darse por aludido leyendo aquel famoso escrito en el cual nuestra protagonista arremetió contra los estudiantes que habían agredido a una universitaria: «¿Qué les quedaría que hacer a aquellas pobres chicas... digo pobres chicas... si las mujeres va a las cátedras, a las academias, a los ateneos y llegan a saber otra cosa que limpiar los orinales...?».